

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

5580

RESOLUCIÓN de 27 de febrero de 1998, de la Secretaría General, por la que se hace pública la lista de aspirantes excluidos provisionalmente en la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir una plaza de Programador informático de la plantilla de personal laboral con destino en el Centro de Documentación Judicial de San Sebastián.

Finalizado el plazo de admisión de instancias previsto en la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir una plaza de Programador de la plantilla laboral con destino en el Centro de Documentación Judicial de San Sebastián, convocado por acuerdo de Pleno de fecha 17 de diciembre de 1997, y examinada la documentación remitida por los aspirantes, se hace pública la lista de aspirantes excluidos provisionalmente.

La lista provisional de aspirantes admitidos se encuentra expuesta en los tablones de anuncios del Consejo General del Poder Judicial en sus distintas sedes (Madrid: Calle Marqués de la Ensenada, 8, y calle Cardenal Herrera Oria, 378. Barcelona: Carretera de Vallvidrera, 43-45. San Sebastián: Calle Manterola, 13, segundo).

Aspirantes excluidos provisionalmente

DNI	Apellidos y nombre	Causas de exclusión
35.771.577	Alonso Fernández, Andoni	C, D
72.441.334	Álvarez Aguirre, María Begoña	D
X-0962658-Q	Cristofori, Mauro	B
16.499.286	Fernández Novoa, Rafael	D
15.359.824	Galarraga Zurutuza, Jesús	D
7.876.265	Grande Sanfeliciano, José Manuel	F
34.101.573	Guerrero Odriozola, Miren Igone	D
34.089.637	Jiménez Aranda, Miren Arantza	D
46.596.918	Luna Blanco, Juan Manuel	D
15.985.500	Manso de Zúñiga Azcue, Alfonso	D
35.777.449	Martín García, Miguel Ángel	D
29.103.846	Martín Cotaina, Aurora	D
15.996.379	Montero Fernández, Eva María	D
18.021.518	Murga Idoipe, Ignacio	D
15.141.926	Sainz de Murieta de Goñi, Francisco Javier	E, F
30.632.519	Utrilla Manzano, Jon Joseba	D

Código de causas de exclusión:

A: No presenta documento nacional de identidad.

B: No posee la nacionalidad española.

C: No acredita suficientemente la titulación requerida para la plaza.

D: No acredita suficientemente la experiencia mínima requerida en tareas de programación.

E: Padece enfermedad incompatible con las tareas y funciones a desarrollar.

F: No presenta currículum vitae.

Los aspirantes excluidos provisionalmente dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para poder subsanar el defecto o defectos relativos a los requisitos establecidos que, en su caso, hayan motivado la exclusión. Finalizado el plazo previsto, se dic-

tará por el Secretario general del Consejo General del Poder Judicial, en el plazo de otros diez días, nueva Resolución declarando aprobada la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos.

Madrid, 27 de febrero de 1998.—El Secretario general en funciones (Acuerdo del Pleno de 25 de enero de 1998), José Martín de la Sierra y Arcis.

5581

RESOLUCIÓN de 27 de febrero de 1998, de la Secretaría General, por la que se hace pública la lista de aspirantes excluidos provisionalmente en la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir una plaza de Operador informático de la plantilla de personal laboral con destino en el Centro de Documentación Judicial de San Sebastián.

Finalizado el plazo de admisión de instancias previsto en la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir una plaza de Operador de la plantilla laboral con destino en el Centro de Documentación Judicial de San Sebastián, convocado por acuerdo de Pleno de fecha 17 de diciembre de 1997, y examinada la documentación remitida por los aspirantes, se hace pública la lista de aspirantes excluidos provisionalmente.

La lista provisional de aspirantes admitidos se encuentra expuesta en los tablones de anuncios del Consejo General del Poder Judicial en sus distintas sedes (Madrid: Calle Marqués de la Ensenada, 8, y calle Cardenal Herrera Oria, 378. Barcelona: Carretera de Vallvidrera, 43-45. San Sebastián: Calle Manterola, 13, segundo).

Aspirantes excluidos provisionalmente

DNI	Apellidos y nombre	Causas de exclusión
35.771.577	Alonso Fernández, Andoni	C, D
72.441.334	Álvarez Aguirre, María Begoña	D
34.081.430	Argómaniz Laredo, Lino	D
35.773.487	Arza Pérez, Miren	D
X-0962658-Q	Cristofori, Mauro	B
44.446.055	Diéguez González, Ángel José	A, D, F
44.154.635	Echave Cerdán, Carlos	D
35.779.422	García Martínez, Íñigo	D
44.615.186	Huarte Berisa, Alfonso	D
34.089.637	Jiménez Aranda, Miren Arantza	D
46.596.918	Luna Blanco, Juan Manuel	D
9.314.721	Martín Manjarres, Francisco Javier ...	A, D
35.777.449	Martín García, Miguel Ángel	D
15.996.379	Montero Fernández, Eva María	A
34.095.928	Moreira Fernández, Manuel Marcial ...	A, D
30.608.039	Prado Cossío, María Susana	F
15.985.556	Rodríguez Toimil, Patricia	F
15.141.926	Sainz de Murieta de Goñi, Francisco Javier	E, F
34.096.374	Toribio Davod, María Mercedes	D

Código de causas de exclusión:

A: No presenta documento nacional de identidad.

B: No posee la nacionalidad española.

C: No acredita suficientemente la titulación requerida para la plaza.

D: No acredita suficientemente la experiencia mínima requerida en tareas de Operador.

E: Padece enfermedad incompatible con las tareas y funciones a desarrollar.

F: No presenta currículum vitae.

Los aspirantes excluidos provisionalmente dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para poder subsanar el defecto o defectos relativos a los requisitos establecidos que, en su caso, hayan motivado la exclusión. Finalizado el plazo previsto, se dictará por el Secretario general del Consejo General del Poder Judicial, en el plazo de otros diez días, nueva Resolución declarando aprobada la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos.

Madrid, 27 de febrero de 1998.—El Secretario general en funciones (Acuerdo del Pleno de 25 de enero de 1998), José Martín de la Sierra y Arcís.

MINISTERIO DE JUSTICIA

5582 *RESOLUCIÓN de 25 de febrero de 1998, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir plazas de personal laboral de la Administración de Justicia, turno promoción interna.*

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, de conformidad con lo establecido en las bases 4.1 y 4.2 de las convo-

catorias hechas públicas por Resolución de 16 de diciembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de enero), modificada por Resolución de 16 de enero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 27), se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir plazas de Perito Judicial Diplomado, Perito Judicial BUP, Traductor-Intérprete, Jefe de Mantenimiento, Conservador, Oficial Segunda Electricista, Oficial Segunda Aire Acondicionado, Calefacción, Mozo-Calefactor, Subalterno, Vigilante, Mozo y Limpiadora.

Las listas completas de aspirantes admitidos y excluidos se encuentran expuestas en los tablones de anuncios de la sede del Ministerio de Justicia, calle Manzana, número 2, y calle San Bernardo, número 21, 28015 de Madrid; Tribunales Superiores de Justicia, Audiencias Provinciales, Gerencias Territoriales del Ministerio de Justicia y Centro de Información Administrativa de la Función Pública, calle María de Molina, 50, 28071.

Los aspirantes deberán comprobar no sólo que no figuran en la relación de excluidos, sino además, que sus nombres constan en la relación de admitidos.

Los aspirantes que no figuren ni como admitidos ni excluidos, así como los excluidos relacionados en el anexo de esta Resolución, deberán subsanar, en su caso, el motivo de su no inclusión o de su exclusión, en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para no ser definitivamente excluido.

Madrid, 25 de febrero de 1998.—El Director general, Juan Ignacio Zoido Álvarez.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.

ANEXO

Relación provisional de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas para cubrir plazas de personal laboral, turno promoción interna, Resolución de 16 de diciembre de 1997

Número de Registro	DNI	Apellidos y nombre	Categoría	Especialidad	Adm./Exc.
197	50.188.630	Acero Martínez, María Carmen	Subalterno	—	Exc. 2, 6
223	404.670	Alonso Carrión, Eduardo	Vigilante	—	Exc. 1, 2, 6
205	50.679.166	Arroyo Serrano, Fernanda	Limpiadora	—	Exc. 6
207	16.568.287	Bares Bonilla, Carlos	Vigilante	—	Exc. 2, 6
206	16.568.287	Bares Bonilla, Carlos	Subalterno	—	Exc. 2, 6
217	18.036.867	Castillejo Maco, José Carlos	Vigilante	—	Exc. 2, 6
278	30.466.741	Conde Fernández, Purificación	Subalterno	—	Exc. 1, 2, 6
279	30.466.741	Conde Fernández, Purificación	Limpiadora	—	Exc. 1, 2, 6
92	25.688.659	Contreras Roca, María Paloma	Traductor-Intérprete	Francés-Inglés	Exc. 2, 6
105	4.547.749	Díaz Fernández, Francisco Pedro	Subalterno	—	Exc. 2, 6
106	16.566.880	Díez Jalón, María Adela	Subalterno	—	Exc. 2, 6
264	15.789.148	Ecay Sanz, María Ángeles	Subalterno	—	Exc. 3.
265	15.789.148	Ecay Sanz, María Ángeles	Mozo	—	Exc. 3
193	35.286.384	Félix Chamosa, Pablo Hernesto	Vigilante	—	Exc. 2, 6
108	22.898.622	Fernández García, Isabel	Mozo	—	Exc. 2, 6
107	22.898.622	Fernández García, Isabel	Limpiadora	—	Exc. 2, 6
280	43.068.276	Ferrer Martínez, Margarita	Limpiadora	—	Exc. 1, 2, 6
115	7.545.739	Gasco Rivas, José Luis	Traductor-Intérprete	Francés	Exc. 2, 6
116	7.545.739	Gasco Rivas, José Luis	Traductor-Intérprete	Francés-Inglés	Exc. 2, 6
117	1.106.810	Gómez Cristóbal, Ana Isabel	Subalterno	—	Exc. 6
282	11.733.523	Gómez Prieto, Agustín	Oficial 2. ^a	Aire acond.-Calefac.	Exc. 7
118	11.733.523	Gómez Prieto, Agustín	Jefe Mantenimiento	—	Exc. 7
228	9.768.448	González González, José Luis	Perito BUP	Auto.-muebles-joyas	Exc. 5
46	27.450.972	González Navarro, María Concepción	Mozo	—	Exc. 1
119	52.188.929	González Pastor, Alfonso	Vigilante	—	Exc. 2, 6
57	17.444.878	Ibáñez Gálvez, Susana	Subalterno	—	Exc. 2, 6
132	16.593.139	María Hernández, Silvia	Vigilante	—	Exc. 2, 6
131	16.593.139	María Hernández, Silvia	Subalterno	—	Exc. 2, 6
227	9.741.141	Martín de Celis, José Antonio	Vigilante	—	Exc. 4
169	18.010.499	Monesma Ortiz, Francisca	Limpiadora	—	Exc. 2, 6
136	51.943.733	Morante Fernández, Susana	Subalterno	—	Exc. 2, 6
53	17.445.391	Navarro Guallar, Juan Carlos	Subalterno	—	Exc. 2, 6
214	21.513.300	Navarro Palacios, Juan Carlos	Subalterno	—	Exc. 2, 6
213	48.351.147	Navarro Palacios, Roberto	Subalterno	—	Exc. 2, 6
51	44.603.293	Palma Martínez, José Francisco	Vigilante	—	Exc. 2, 6
54	44.603.293	Palma Martínez, José Francisco	Mozo	—	Exc. 2, 6